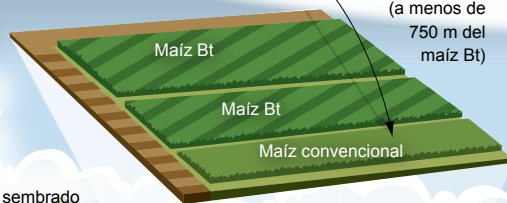


Si en esta campaña ha decidido
sembrar maíz Bt...

...no olvide sembrar el **REFUGIO**

- ▶ **OBLIGATORIO** cuando siembre **más de 5 ha de maíz Bt**, aunque estén distribuidas en varias parcelas.
- ▶ Debe emplear una **variedad de maíz convencional de ciclo y fecha de siembra similar**.
- ▶ Con un **tamaño de al menos un 20%** de la superficie dedicada a maíz y sembrado lo más cerca posible al campo con maíz Bt.

REFUGIO para agricultores con parcelas pequeñas,
sembrando **maíz convencional** en una parcela
completa
(a menos de
750 m del
maíz Bt)



SEA RESPONSABLE, SIEMBRE REFUGIOS



El empleo responsable del maíz Bt siguiendo las Buenas Prácticas y sembrando refugios asegura que los agricultores y la sociedad podrán disfrutar durante muchos años de las ventajas que ofrece el maíz Bt.

Tanto Anove como los técnicos de:

- | | | |
|-----------|---------------|--|
| Agrar | Monsanto | |
| Arlesa | Pioneer | |
| Koipesol | RAGT | |
| KWS | Semillas Fito | |
| Limagrain | Syngenta | |

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración o información adicional

Las condiciones de empleo del maíz Bt están recogidas en las etiquetas y guías que acompañan a los sacos de semillas. Antes de sembrar, asegúrese que las ha leído y cumple con ellas.

**MUCHAS GRACIAS
POR SU COLABORACIÓN**

www.anove.es Tel. (+34) 913 605 339 Fax: (+34) 915 231 244

anove
Asociación Nacional
de Obtentores Vegetales
Juan de Mena, 19 -3ºD
28014 MADRID

© 2011 ASOCIACIÓN NACIONAL DE OBTENTORES VEGETALES

